

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A COMO FUNCIONARIO DE CARRERA Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN.

ACTA NÚMERO 8.

En Mazarrón (Murcia) a las 12:05 del día 6 de agosto de 2026, se reúnen los señores que seguidamente constan, en el Salón de Actos de la segunda planta del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón, los componentes del Tribunal encargado de juzgar las pruebas convocadas para la provisión de una plaza de administrativo/a como funcionario de carrera y constitución de bolsa de trabajo del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón.

Presidente: Dña. Juana Rubio Martínez.

Secretario Suplente: D. Jesús Ribas Garriga.

Vocal 1: D. Miguel García Morales.

Vocal 2: D^a. María Dolores Sánchez Blaya.

Vocal 3: Dña. Isabel Pérez Martínez.

Todos los miembros de manera presencial.

Se inicia la sesión al objeto de proceder a la resolución de las alegaciones, si las hubiere, de las calificaciones del segundo ejercicio de la oposición y a la apertura, en acto público, de las cabeceras con los datos identificativos de los aspirantes.

Por el Negociado de Personal se indica que se han presentado dos alegaciones contra las calificaciones:

Ambas son del opositor Don Alfonso Cánovas Urrea.

1.- Presentada el día 4 de agosto de 2026, con número de registro de entrada 2026024658.

Solicita diversa información sobre el proceso selectivo.

Comunicar que dichas alegaciones deben ser resueltas por el Negociado de Personal,

2.- Presentada el día 5 de agosto de 2026, con número de registro de entrada 2026024677.

En lo referente a las preguntas anuladas el Tribunal se remite a lo contestado en el Acta número 5 de fecha 27 de julio de 2026.

Los miembros del Tribunal manifiestan expresamente que se ha verificado la integridad del proceso selectivo y, en particular, confirmamos que durante la elaboración, custodia, reproducción, distribución y realización del ejercicio se adoptaron las medidas necesarias para garantizar la confidencialidad del contenido del examen y la igualdad de oportunidades de todos los aspirantes.

A continuación, a las 12:30 horas, en el mismo lugar se procede al acto público de apertura de cabeceras.

Está presente el opositor Don Alfonso Cánovas Urrea.

Se le entregan al mismo los sobres con las cabeceras con los datos identificativos de los aspirantes y confirma que están correctamente sellados y que se ha realizado una correcta custodia de los mismos.

Se procede por el Secretario del Tribunal a la apertura de los tres sobres y se retiran las cabeceras con los datos identificativos de los opositores.

Y siendo las 12:38 horas, se procede a finalizar el acto público de apertura de cabeceras.

Por los miembros del Tribunal se procede a realizar la suma del resultado de los dos ejercicios, quedando la puntuación final como sigue:

NÚM. OPOSITOR	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
36	7,60	8,00	15,60
38	7,60	5,50	13,10
44	8,10	6,75	14,85
63	9,80	10,00	19,80
72	10,00	10,00	20,00
93	9,40	8,00	17,40

Se procede a la casación de los números de opositor con los datos identificativos de los mismos, quedando de la siguiente forma:

NÚM. OPOSITOR	DATOS IDENTIFICATIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL
36	VERA HERNÁNDEZ, VICENTE JAVIER	15,60
38	SÁNCHEZ PALAZÓN, RAÚL	13,10
44	MARTÍNEZ TOMÁS, MARÍA	14,85
63	CASANOVA FERNÁNDEZ, ROCÍO	19,80
72	GALLEGO VIVANCOS, GINÉS	20,00
93	CÁNOVAS URREA, ALFONSO	17,40

Quedando el orden de puntuación de la forma que sigue:

OPOSITOR	PUNTUACIÓN FINAL
GALLEGO VIVANCOS, GINÉS	20,00
CASANOVA FERNÁNDEZ, ROCÍO	19,80
CÁNOVAS URREA, ALFONSO	17,40
VERA HERNÁNDEZ, VICENTE JAVIER	15,60
MARTÍNEZ TOMÁS, MARÍA	14,85
SÁNCHEZ PALAZÓN, RAÚL	13,10

Y con todo ello se da por finalizada la sesión a las 13:15 horas del día 6 de agosto de 2026, dando los miembros del Tribunal Calificador por finalizado el presente proceso selectivo, quedando disuelto el Tribunal, y entregando la presente acta al Negociado de Personal, así como el resto de la documentación del proceso para su custodia, firmando la presente acta en prueba de conformidad, a 7 de agosto de 2026.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO SUPLENTE